

24450 *ORDEN MAM/3174/2002, de 4 de diciembre, por la que se resuelve parcialmente la Orden MAM/2543/2002, de 8 de octubre, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden de 8 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 4 de diciembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Secretaría General Técnica

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado. Número de orden: 1. Puesto: Secretario de Director general. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Puesto de procedencia. Ministerio, unidad, localidad: Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros. Datos personales adjudicatario/a. Apellidos y nombre: Gil Aguirrebengoa, Susana. NRP: 5161488946A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos autónomos. Situación administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

24451 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Política Científica, por la que se nombra Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a Don Eusebio Jiménez Arroyo.*

Por Resolución de 23 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 23 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario general. Localidad: Madrid. Nivel 30. Complemento específico: 24.550,44 euros.

Puesto de procedencia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Localidad: Madrid. Nivel: 30.

Datos Personales: Apellidos y nombre: Eusebio Jiménez Arroyo. Número de Registro de Personal: 0069454446 A1111. Grupo A, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

24452 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Arturo Esnoz Nicuesa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del rectorado